

Hasta la celebración de la Junta estarán a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, calle Velázquez, número 8, 1.º, los documentos indicados en el apartado 1. Para la adopción de los acuerdos correspondientes regirán los quórums prescritos en los artículos 102 y 103 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, atendiendo en cada caso a la índole de la decisión a tomar.

Palma de Mallorca, 1 de abril de 2008.—El Consejero Secretario, Miguel Coll Carreras.—21.380.

APARCAMIENTOS Y OBRAS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General de accionistas de la Sociedad, a celebrar en nuestras oficinas en plaza de Isabel II, 5, primero B, el día 20 de mayo de 2008, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en su caso, el día 21 de mayo de 2008, a las dieciocho horas, en segunda convocatoria, en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, la aplicación del resultado y la gestión del Consejo de Administración, todo ello referido al ejercicio de 2007.

Segundo.—Ratificación y determinación de la previsión recogida en el artículo 19.B de los Estatutos sociales.

Tercero.—Información de la situación General de la Sociedad.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción y aprobación del acta de la Junta.

Sexto.—Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados.

Se hace constar el derecho de todos los accionistas a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 2 de abril de 2008.—El Consejero Delegado, Jesús García Galligo.—20.254.

APERITIVOS SNACK, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores Accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio sito en la calle Emilio Castelar, número 4-6, 1.ª planta, de Las Palmas de Gran Canaria, a las 12 horas del día 28 de mayo de 2008, en primera convocatoria y, caso de ser necesario, en el mismo lugar y hora el día 29 de mayo de 2008, en segunda convocatoria, todo ello de conformidad con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, el Informe de Gestión y la Distribución de Resultados, del ejercicio 2007.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Retribución de los Administradores.

Cuarto.—Renovación de los Auditores.

Quinto.—Reclasificación reservas RIC a voluntarias.

Sexto.—Sugerencias, ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación del Acta de la reunión o, en su caso, designación de dos interventores para tal fin.

Se encuentra a disposición de los señores Accionistas en el domicilio social, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe de Auditoría de los Auditores de Cuentas. Los señores accionistas podrán solicitar el envío de forma inmediata y gratuita de dicha información, todo ello de acuerdo a lo que dispone el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Las Palmas de Gran Canaria, 2 de abril de 2008.—El Presidente Amanay Tinerfe, S. L., representada por doña M.ª Jesús Domínguez Cárdenas.—18.514.

APLICACIONES OPTRÓNICAS, S. A.

Doña María Dolores Marín Relanzón, Secretaria del Juzgado de lo Social número 15 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento 341/07, ejecución 94/07, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Miguel Gutiérrez Martín, contra Aplicaciones Optrónicas, Sociedad Anónima, sobre extinción, se ha dictado Resolución, de fecha 24 de enero 2008, en cuya parte dispositiva aparece lo siguiente: Declarar al ejecutado Aplicaciones Optrónicas, S. A., en situación de insolvencia parcial por importe de 79.767,48 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Madrid, 31 de marzo de 2008.—La Secretaria Judicial, María Dolores Marín Relanzón.—18.843.

ARCO GLOBAL, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, adoptado el 31 de marzo de 2008, se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria y extraordinaria a celebrar en la sede social, el próximo 22 de mayo de 2008, a las 10:30 horas, en primera convocatoria o, en segunda convocatoria, el día 23 de mayo de 2008, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, del informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración en el ejercicio 2007.

Tercero.—Nombramiento o reelección de Auditores para el ejercicio 2008.

Cuarto.—Nombramiento o reelección de Consejeros.

Quinto.—Modificación de los artículos 2, 5 y 7 de los Estatutos sociales de la sociedad, relativos al objeto social, al capital social y a la política de inversiones, respectivamente, para adaptarlos al modelo normalizado de Estatutos de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Autorización, en su caso, de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Delegación de facultades.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta.

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 212 de la L.S.A. se hace constar que a partir de la presente convocatoria los señores accionistas tendrán derecho a examinar y a solicitar la entrega o el envío gratuito del texto íntegro de las cuentas anuales de la sociedad, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Asimismo, de conformidad con el artículo 144 de la L.S.A., se hace constar que desde la publicación de la presente convocatoria, los señores accionistas tendrán derecho a examinar en el domicilio social y a solicitar la entrega o el envío gratuito del texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe de los Administradores sobre las mismas.

Se informa a los señores accionistas que se prevé que la Junta general se celebre en segunda convocatoria.

Madrid, 31 de marzo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, César González Sebastián.—20.270.

ARCO PATRIMONIO, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, adoptado el 31 de marzo de 2008, se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria y extraordinaria a celebrar en la sede social, el próximo 22 de mayo de 2008, a las 09:30 horas, en primera convocatoria o en segunda convocatoria, el día 23

de mayo de 2008, en el mismo lugar y hora, con arreglo al presente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, del Informe de Gestión y de la propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración en el ejercicio 2007.

Tercero.—Nombramiento o reelección de Auditores para el ejercicio 2008.

Cuarto.—Nombramiento o reelección de Consejeros.

Quinto.—Modificación de los artículos 2, 5 y 7 de los Estatutos sociales de la sociedad, relativos al objeto social, al capital social y a la política de inversiones, respectivamente, para adaptarlos al modelo normalizado de Estatutos de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Autorización, en su caso, de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Delegación de facultades.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta.

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 212 de la LSA se hace constar que a partir de la presente convocatoria los señores accionistas tendrán derecho a examinar y a solicitar la entrega o el envío gratuito del texto íntegro de las Cuentas Anuales de la sociedad, el Informe de Gestión y el Informe de los Auditores de Cuentas.

Asimismo, de conformidad con el artículo 144 de la LSA, se hace constar que desde la publicación de la presente convocatoria, los señores accionistas tendrán derecho a examinar en el domicilio social y a solicitar la entrega o el envío gratuito del texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el Informe de los Administradores sobre las mismas.

Se informa a los señores accionistas que se prevé que la Junta general se celebre en segunda convocatoria.

Madrid, 31 de marzo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, César González Sebastián.—20.272.

ATRACCIONES TURÍSTICAS BENICASIM, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el Hotel «Bonaire», Avda. Gimeno Tomás, 3 de Benicàssim, a las 13,30 horas del día 21 de mayo de 2008 en primera convocatoria y a la misma hora del día siguiente, por si hubiese de celebrarse en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen para su aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Informe de Gestión y Cuentas, al 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Propuesta de distribución de beneficios.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que, a partir de esta convocatoria, cualquier accionista puede examinar por sí, en el domicilio social, u obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Benicàssim, 15 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Vicente Diago Comins.—21.371.